

que la autoridad de sus padres ; llevan al altar unas desgraciadas víctimas, que van á él mas para ser sacrificadas á la codicia de sus padres, que á la grandeza del Dios que en él se adora ; dan á la Iglesia ministros, que no son llamados á ella, y que solamente aceptan el santo ministerio como un yugo pesado que se les impone por una injusta ley ; finalmente, con tal que lo que queda en el mundo de una familia, luzca, brille y le haga honor, no les da cuidado que las sagradas tinieblas del santuario oculten los pesares, los disgustos, las lágrimas y la desesperacion de aquella parte de la misma familia que se presenta á la vista del Señor. Oh Dios mio ! ¡ qué terrible será en el dia de vuestras venganzas la presencia de estas desgraciadas víctimas para aquellos padres desnaturalizados ! ¡ y cómo la desgracia de su suerte excitará vuestra justicia, para que venga su sangre contra los autores de su ser y de su eterna infelicidad ! De este modo la imprudencia, el nacimiento, la concupiscencia y los respetos humanos deciden de la suerte de casi todos los hombres ; y de aquí proviene que haya tantos malcontentos en todos los estados, tantos disgustos en los matrimonios, tantas disensiones y tanta division en las familias, tantas murmuraciones y pesares en las cortes, tanto sinsabor en la milicia, tanta violencia, tanto enojo y tan amargura en los claustros. Por eso todos se quejan de su suerte y envidian la ajena ; la mujer que vive en el mundo, tiene por feliz á la esposa de Jesucristo, y esta no tiene mas deseos que parecerse á la mujer del mundo : el cortesano suspira por el sosiego de una vida privada ; y al hombre particular le parece que no hay felicidad como la de la corte. Por eso finalmente nadie es feliz en el mundo, porque casi ninguno se halla en el lugar que le corresponde. Pero si entre todas las circunstancias de la vida en la eleccion de estado es mas frecuente el engaño, tambien es ella en la que mas debe temerse este engaño.

#### SEGUNDA PARTE.

De todas las circunstancias de la vida en ninguna debe temerse tanto el engaño como en la eleccion de estado, ya se considere por parte de Dios, á quien usurpa sus derechos, ya por parte de las gracias y de los socorros de que nos priva, ó final-

mente, por parte de las resultas, casi siempre irreparables, que trae consigo.

Por parte de Dios, á quien usurpa sus derechos. Aunque su Majestad nos ha dado el ser y la libertad, no por eso ha cedido los derechos que tiene sobre su obra. Nosotros no debemos disponer de nosotros mismos ; él solo es quien debe emplearnos, segun los fines que se propuso, cuando nos formó, y quien debe ordenar el uso que ha de hacerse de los dones que de él hemos recibido. Apenas salió el primer hombre de entre sus manos, cuando le aplicó á cultivar el lugar de delicias que habia de ser su morada ; y con dedicarle á esta ocupacion, parece que quiso dar á entender á todos sus descendientes, que á él solo pertenecia el señalarnos empleo en este universo, en que nos ha colocado.

Pero aún cuando su soberanía no le diera este derecho sobre la criatura, por su sabiduría debiera ser el único árbitro de nuestro destino ; porque conociendo él solo las mas secretas inclinaciones de nuestro corazon, descubriendo ya en los primeros principios de nuestras pasiones todo cuanto podemos ser ; juzgando de nosotros mismos por las diversas relaciones de vicio ó de virtud, que tienen los infinitos estados en que puede colocarnos, con las cualidades naturales de nuestra alma ; viendo en nosotros mil disposiciones ocultas, que nosotros no conocemos, y que solamente esperan la ocasion para manifestarse ; habiendo sido él solo quien sacó de la nada, y quien dió á todas las criaturas aquel orden admirable y aquel curso armonioso que no ha podido alterar la duracion de los tiempos ; él solo puede prever cuáles son, en este conjunto tan bien ordenado, las circunstancias del siglo, de la nacion, del país, del nacimiento, de los talentos, del estado, mas favorables á nuestra salvacion, y juntándolas todas, por un efecto de su misericordia, formar como el hilo y sucesion de nuestro destino. Por eso le invocan los apóstoles, cuando tratan de nombrar sucesor al discípulo infiel, porque él es quien conoce los corazones : *Vos, Señor, que conocéis los corazones de todos los hombres, le decian, manifestádnos el que habéis elegido* (1).

Á la verdad, católicos, solo Dios es quien nos conoce, y nosotros no nos conocemos á nosotros mismos. Nuestras inclina-

(1) *Act. c. 1. v. 24.*

ciones nos engañan, nuestras preocupaciones nos arrastran, la confusion de los sentidos hace que nos perdamos de vista; cuanto nos rodea, nos representa nuestra imagen, ó confusa, ó mudada; y es evidente que nosotros no podemos hacer la eleccion de nuestro estado sin engañarnos, porque no nos conocemos suficientemente, para poder decidir cuál es el que nos conviene, nos apartamos de las manos de la soberanía y ciencia divina, queremos ser nuestra guía y nuestra confianza; semejantes al Pródigo del Evangelio, obligando al padre de familias á que deje á nuestra disposicion y á nuestro capricho los dones y prendas, cuyo uso queria arreglar él mismo, rompemos todos los lazos de dependencia con que aún estamos unidos á él; y así en vez de vivir bajo la proteccion de su brazo, nos deja andar extraviados, léjos de su presencia, siguiendo el impulso de nuestras pasiones en regiones extrañas.

Segunda razon: si es tan de temer el engaño en la eleccion de estado, es principalmente por razon de las gracias y socorros de que nos priva. Sí, católicos: así como son distintos los ministerios en el cuerpo de Jesucristo, lo son tambien los dones y las gracias. Como en todos los estados hay sus peligros y sus dificultades particulares, en todos se necesita de particulares socorros para vencer estos obstáculos y evitar estos peligros. En los tesoros de la divina misericordia hay, por decirlo así, gracias de magistratura, de sacerdocio, de mando militar, de padre de familias, de hombre de república y de persona privada; gracias de matrimonio, de celibato, de corte y de retiro; y como Dios nunca intenta el fin sin disponer ántes los medios para conseguirlo, al mismo tiempo que en sus eternos decretos señaló á cada uno de nosotros el estado en que queria que obrásemos nuestra salud eterna, vinculó á esta eleccion los socorros propios y singulares con que pudiésemos cumplir sus obligaciones.

Pero, católicos, para participar de las gracias de un estado, es necesario que Dios nos haya llamado á él: si solo por vuestro capricho lo habéis abrazado, á vosotros toca buscar los medios para llenar sus obligaciones: si el Señor no os preparó el camino en que habéis entrado, tampoco os alargará su mano misericordiosa, y tendréis que caminar solos por él. El Señor no ha de mudar por nosotros el orden inmutable de sus eternos consejos: vosotros os habéis apartado del plan de su pro-

videncia, y no ha de retractar la inmutabilidad de sus designios, por acomodarse á vuestro antojo, sino que os entregará á vuestra propia desgracia. Vosotros no habéis elegido el estado y ministerio que os destinaba en el cuerpo místico de su Hijo, y así tampoco os mirará sino como un miembro monstruoso, que está fuera de su lugar, y no es capaz de recibir el influjo y el espíritu que anima á lo restante del cuerpo.

Por eso el Señor en sus misericordiosos fines para con vosotros os habia preparado gracias de retiro, de mortificacion, de castidad y de silencio; queria santificaros en lo interior de su santuario, léjos del mundo y de sus peligros; habia determinado uniros á sí con sagrados lazos, y haceros llevar su yugo desde vuestra tierna edad; tambien os habia dotado de felices inclinaciones, las cuales parece os manifestaban desde léjos el camino que el Señor os preparaba, de una alma sencilla y tímida, de un espíritu pacífico y naturalmente apartado de las continuas inquietudes que pide la vida del mundo, de secretos y continuos deseos de consagraros á él; y no obstante todos estos atractivos y todas estas felices señales, en que parecian estar escritos los fines de Dios respecto de vosotros con unos caracteres tan claros, os pusisteis bajo un yugo diferente. Ah! la santidad del lecho conyugal os servirá de ocasion de lujuria y de incontinencia; violaréis la fe de un sacramento tan respetable; vuestros hijos hallarán en vosotros el modelo de sus desórdenes; el mundo, para el que no fuisteis llamados, os engañará; los peligros, en que no os puso la divina Providencia, serán para vosotros ocasion inevitable de caída; todo servirá de tentacion ó escollo á vuestra flaqueza; los mas inocentes placeres mancharán vuestro corazon, los objetos mas indiferentes serán funestos para vuestra inocencia, las obligaciones mas fáciles hallarán en vosotros una repugnancia invencible, inficionaréis todas las cosas con el mal uso que haréis de ellas, y en lo mismo en que vuestros prójimos, á quienes el Señor ha colocado en ese estado, hallan seguridad, hallaréis vosotros un triste naufragio. Por eso tragó el mar en otro tiempo á un profeta infiel, no obstante el socorro de un navío y la habilidad de los pilotos, porque habia entrado en él contra la voluntad de Dios; y respetó las pisadas del príncipe de los apóstoles, á quien mandó el Señor que caminase sobre las olas, y se acercase á él. Todo es peligroso para el que no tiene por guía al Señor,

y el mismo peligro es seguridad para los que siguen sus caminos.

Pero por otra parte queria el Señor que trabajaseis para vuestra eterna salud en el estado de simple fiel, os habia preparado las gracias de este estado, y este era el camino que os habia de guiar hasta el término feliz: las mismas disoluciones de vuestra primera edad, las vivas inclinaciones á la fama y á la ambicion, un corazon demasiadamente aficionado á los deleites, todo esto daba bastantemente á entender que un ministerio de trabajo, de modestia, de pureza angélica, de oracion y de estudio, no era el estado que os convenia. Con todo eso usurpasteis este honor divino, os colocasteis vosotros mismos en el lugar santo; llegasteis, ayudados de los favores humanos, adonde solamente debiera haberos ensalzado la gracia; os abristeis con vuestra ambicion la puerta de la casa del Señor, que solamente está abierta á la humildad y á la inocencia; alcanzasteis con importunidades una dignidad, que solamente se merece huyendo de ella; y ¿qué habéis hecho mas que formaros de todos vuestros ministerios otros tantos escollos? El confesonario será el lazo de vuestra inocencia, el púlpito el teatro de vuestra soberbia, el altar el lugar de vuestros delitos, el patrimonio de los pobres ocasion de vuestras profusiones y desórdenes, la familiaridad con las cosas santas la raíz de vuestra impiedad y obstinacion. Si sois pastor, seréis un mercenario; si os halláis elevado sobre el trono sacerdotal, seréis un hombre de pecado, sentado en el templo de Dios; y ¿de qué provienen todas estas desgracias? De que siendo vuestra vocacion obra del hombre, no podéis ejecutar en ella la obra del Señor; poseéis el don de Dios injustamente, y así es preciso que lo profanéis; deshonráis el santuario al mismo tiempo que lo gobernáis, porque lo manchasteis al entrar en él; no sois medianeros entre Dios y los hombres, entre la tierra y el cielo, sino anatema del cielo y escándalo de la tierra.

Ah! católicos, si todos los dias perecen tantas almas no obstante las gracias vinculadas á su estado; si el pérfido discípulo se hace prevaricador y cae de la gracia y ministerio del apostolado á que le habia llamado Jesucristo; si Salomon, declarado rey por la voluntad del Señor, y con unas señales tan ciertas y singulares de su proteccion y amparo, halla en los peligros del reinado escollos donde se estrella su flaqueza; ¿cuál podrá ser

el destino de los que privados de estos socorros, están expuestos á los mismos peligros? Si la debilidad del hombre muchas veces no se puede mantener aún en los caminos por donde la guia la mano de Dios, ¿caerá acaso ménos veces cuando camine sola?

¡Y despues de esto nos admiramos, católicos, de que hayan degenerado tanto las costumbres de los cristianos! Solemos preguntar, ¿de qué proviene que nuestros siglos sean tan diferentes de los de nuestros padres; que todos los estados hayan corrompido sus caminos; que la magistratura no sea mas que una honrosa ociosidad, ó un arte de hacer servir las leyes á despojar á los pueblos, en cuyo favor se hicieron; que el camino de las armas no sea mas que una profesion declarada de irreligion y libertinaje; que la corte sea el teatro de todas las pasiones; que todas las artes, inventadas para las necesidades y alivio del pueblo, solo estén destinadas al lujo y al desenfreno público; que el arte de las artes, el honor del santuario, casi no sea mas que un vergonzoso tráfico de ambicion y de codicia; que el contagio no haya perdonado aún á aquellos santos y religiosos asilos levantados entre nosotros; y que aún en estas casas de retiro, de oracion y de austeridad, en donde parece que habia de hallar el Señor aquella fe que no se halla en lo restante de la tierra, reine algunas veces el espíritu del mundo, mas que en el mismo mundo? Nos admiramos, vuelvo á decir, y los justos que hay aún entre nosotros, gimen continuamente en presencia del Señor, y le preguntan con dolor, ¿de qué proviene que haya abandonado á su pueblo?

Pero es muy fácil hallar la razon; todo está corrompido, porque casi nadie ocupa el lugar que le corresponde. Por eso el magistrado, que se ha hecho árbitro de las pasiones humanas, sin aquellas gracias de luz, de integridad, de firmeza y de zelo por el bien público, que son tan necesarias para cumplir con sus funciones, no es mas que una fantasma revestida con unas insignias de justicia y dignidad, que se mueve á todos vientos, y que casi da tantas caídas como pasos: por eso el cortesano, dedicado á una vida sensual, ambiciosa, disimulada, llena de deleites, y privado de aquella rectitud de corazon, de aquel temor de Dios, de aquella viva persuasion de las verdades eternas, que conservó puros y sin mancha á los Danieles y á las Esteres en medio de una corte infiel, viene muy pres-

to á ser el triste juguete de todos los antojos humanos, y no conoce mas dueño que un dueño mortal, ni mas divinidad que la fortuna: por eso el militar, cercado de todos los peligros de su estado, careciendo de la prudencia y valerosa fe que bastó para santificar á los Josués, á los Gedeones, á los Davides y á todos los conquistadores cristianos en medio de la licencia de las armas, no puede defenderse mucho tiempo contra los desórdenes, cuyas disposiciones tiene ya en su corazon: por eso el ministro de Jesucristo, destinado á ser sal de la tierra y á curar la corrupcion de los pueblos, se inficiona él mismo, porque no ha recibido la virtud sacerdotal que todo lo santifica, y á la que nada puede manchar: por eso finalmente el solitario, ó la vírgen consagrada á Jesucristo, habiéndose echado sobre sí una pesada carga, sin haber recibido la gracia que la aligera, llevan sin fervor, y aún murmurando, el yugo, en vez de llevarlo con alegría; dan al mundo un corazon que nunca habian entregado del todo al Señor; ocultan bajo unas exterioridades de mortificacion mil profanos deseos; hallan en el silencio del retiro las peligrosas imágenes de los placeres, mucho mas temibles para el corazon que los mismos placeres; aman lo que ya no pueden poseer; caen, aún estando léjos de los peligros, y de un lugar de seguridad hacen ocasion de ruína.

Esta es, católicos, la raíz de la depravacion de todos los estados, la falta de vocacion: y ¿qué consecuencias tan irremediables no tiene este desórden y esta falta de vocacion? Última razon por que es tan temible el engaño en la eleccion de estado. No quiero detenerme en deciros, que no hallándoos en el camino que os debe guiar á la salvacion, cuanto mas andáis por él, mas os descamináis, y nunca podréis conseguirla; tampoco quiero deciros, que la falta de vocacion es una de aquellas culpas acerca de las cuales casi nunca sentimos remordimientos; que en vez de reparar esta falta, entre tantas personas como todos los dias se ve que hacen elecciones desacertadas, no se ve ni una que haga escrúpulo en este particular; pero os pregunto, ¿conocéis las irreparables resultas de una vocacion ilegítima? Si sois hombre de república, ¿conocéis lo mal que empleáis vuestra autoridad, todos los males que hacéis, y los bienes que dejáis de hacer? Los pueblos hubieran sido defendidos y edificados por otro, á quien el Señor hubiera puesto en vuestro lugar, y se hallan oprimidos y escandalizados bajo vuestro

mando; se hallan autorizados los abusos y despreciados los proyectos útiles. Ved si podréis reparar estos desórdenes, que no conocéis siquiera, y acaso perpetuará vuestro mal ejemplo hasta la última edad de la monarquía.

Si os entrometisteis en el lugar santo, las instrucciones serán ó inútiles ó despreciables por vuestro mal ejemplo; las leyes quedarán sin fuerza y sin vigor por el abandono y trasgresiones del legislador; los ministros serán autorizados en sus prevaricaciones por la infidelidad del pastor principal; los pecadores se confirmarán en la culpa; los flacos se hallarán sin socorros; los justos sin consuelo; los sacramentos sin fruto; las oraciones de la Iglesia sin eficacia; y el ministerio sin respeto y sin dignidad; todas las fuentes de la gracia estarán cerradas para los fieles, por la corrupcion de aquellos que habian de ser los sagrados canales por donde corriesen; se perderán muchas almas, que en la piedad y zelo de un ministro fiel hubieran hallado la gracia y la salvacion. Registrád este abismo, y ved si podréis hallar remedio para estos males.

Si habéis entrado en una casa de religion, vuestras costumbres sirven únicamente para relajar la piedad de vuestros hermanos con vuestro mal ejemplo; hacéis vacilar su vocacion con los disgustos que les ocasionáis; hacéis que se rebele su docilidad con vuestras murmuraciones; introducís en el lugar santo las máximas del mundo con vuestras conversaciones; y aún despues de vuestra muerte perpetuáis la tibieza y el desórden con sola la memoria de vuestra vida.

Ved ahí, católicos, vosotros que inspiráis á vuestros hijos desgraciados vocaciones injustas, ved las funestas consecuencias y los infinitos delitos, de que este solo pecado os hace culpables en la presencia de Dios. Bien podréis reparar vuestros impuros deleites castigando vuestra carne, vuestras injusticias con liberalidades, vuestros escándalos con ejemplos de virtud, vuestros odios y venganzas con obras de caridad y de misericordia; pero aunque derraméis torrentes de lágrimas, nunca podréis satisfacer á Jesucristo por la pérdida de una infinidad de almas, que habrán encontrado el escollo para su salvacion en el desórden, en la ignorancia, en la falta de talento de un ministro, á quien vuestra codicia, y no la vocacion del cielo, habia elevado á las primeras dignidades de la Iglesia. Aunque distribuyáis entre los pobres todos vuestros bienes, ¿podréis

nunca reparar los males que hará en la casa de Dios una vírgen loca y mundana, á la que únicamente puso vuestra autoridad por cabeza de las esposas de Jesucristo? Esta introducirá relaciones, engañará á las almas, aniquilará las gracias, impedirá el que se hagan muchos bienes, introducirá muchas pasiones, pondrá unos obstáculos perpetuos á la renovacion del espíritu primitivo y á la reforma de las santas reglas. Ah! vuestro arrepentimiento y vuestras lágrimas nunca borrarán las culpas que no pueden reparar, ó por hablar con mas propiedad, nunca os arrepentiréis, y nunca se os concederán las lágrimas para llorarlas.

Pero si los efectos de este engaño son irreparables, amados oyentes míos, respecto de los padres ambiciosos que os los inspiraron, no lo son ménos respecto de vosotros que os dejáis engañar. Porque aún dado caso que os arrepintáis, ¿qué remedio se os puede señalar? ¿qué medidas podréis tomar? Si estáis revestidos de una dignidad santa ¿habéis de manifestar vuestra ignominia, despojándoos de ella? ¿habéis de disimular la ignominia de la Iglesia, permaneciendo en ella? ¿se os ha de arrancar del altar, en donde os habéis presentado delante de toda la congregacion de los fieles? ¿se os ha de dejar en él contra la órden de Dios que no os admite? Y por otra parte, ¿será bastantemente heroico vuestro arrepentimiento, para que os mueva á despojarnos de esta pompa, y para que lleguéis á unos términos tan extraordinarios, sin los que no obstante es imposible que consigáis vuestra eterna salud? Habéis contraído unos empeños, ó de matrimonio, ó de religion, de los que no está en vuestra mano el apartaros, y así para conseguir la salvacion estáis como obligados á un imposible; pero por otra parte, ¿os salvaréis en un estado, que no siendo el que os corresponde, no puede ser el camino de vuestra salvacion?

Oh Dios mío! vos que tenéis en vuestras manos las suertes de los hombres, ¿qué nuevos remedios pueden quedar á vuestra gracia para estas almas infelices? Podréis acaso estorbar el que perezcan? Sí, católicos: es verdad de fe que cualquiera que sea la situacion de la criatura, su suerte nunca es desesperada en la tierra, y no hay estado en que no sea posible la penitencia. El Señor no está de tal modo sujeto á las leyes de su justicia, que no pueda templar su rigor con un exceso de su misericordia; y aunque la ley declaraba reos de muerte á los

que entraban en el aposento de Asuero sin ser llamados, aún quedaba recurso á los temerarios que la violaban, y el gran rey podia alargarles el cetro de su bondad y clemencia. Pero qué raras eran estas gracias! Solamente Ester fué favorecida con ellas; y ¡qué dignos somos de lástima, si estando condenados á perecer por la ley comun, se reduce toda la esperanza de nuestra salvacion á la incertidumbre de una excepcion, de la que apenas se halla un ejemplar en un siglo!

No es mi intento infundir vanos temores en las conciencias: la verdad solamente asusta para instruir y consolar. Por eso, amados oyentes míos, si todavía no habéis hecho esta importante eleccion, evitad los escollos, orad mucho, consultad vuestras cualidades, vuestras inclinaciones, vuestras fuerzas, vuestras flaquezas y los intereses de vuestra salvacion; desterrad todos los fines humanos; disponéos para la gracia de una buena eleccion con la inocencia de vuestra vida; ponéd en esto toda vuestra atencion, y hacéd que el Señor se interese en vuestra suerte, de tal modo que nunca la deje en vuestras manos. Si ya habéis hecho la eleccion, y dudáis de si han tenido en ella mas parte los motivos humanos que los fines de la gracia, hacéd cierta vuestra vocacion con vuestras buenas obras; considerad que la fidelidad á las obligaciones de vuestro estado es la mas segura señal de que habéis sido llamados á él; ponéd el remedio que podéis por vuestra parte, y aprovecháos de los remordimientos; mudad la peligrosa tibieza en que vivís, en una santa diligencia; la vida absolutamente natural que hacéis, en una vida de fe: las negligencias culpables en rigurosos cuidados; el desprecio de vuestras obligaciones en una fidelidad, que os haga respetar todo lo que debéis amar, y nunca estéis tranquilos acerca de la verdad de vuestra vocacion, hasta que cumpláis con todas sus obligaciones.

Pero si fuere cierto que el Señor no ha tenido parte en vuestra eleccion de estado, si la imprudencia, el respeto humano y las pasiones son las que os han formado el estado en que vivís, confieso que vuestra suerte es digna de lástima, pero no por eso es desesperada. Es verdad que estáis léjos del reino de los cielos; pero aún podéis aspirar á él; miéntras nos hallamos en estado de podernos arrepentir, podemos esperar; Dios puede conceder al dolor de una eleccion injusta las mismas gracias que hubiera concedido á la legítima. Es verdad que exterior-

mente no estáis en el estado que Dios quiere; pero siempre está el corazón en este estado, cuando se vuelve á su Majestad. Ocupáis un lugar que no os habia señalado el Señor; pero una fe viva, un amor fervoroso, un arrepentimiento sincero santifican todos los estados; y si amamos y servimos á Dios, siempre estamos en nuestro propio estado. Os habéis expuesto contra su orden á un mar borrascoso, como el profeta Jonas; habéis caído, como él, en lo profundo del abismo; pero aún hay remedio; clamád al Señor como él, cuando se vió sepultado en el vientre del monstruo, y decidle: Señor, aunque con una eleccion injusta me he apartado de vuestra mano adorable, que debia conducirme, clamo á vos desde lo profundo del abismo que me habéis abierto, para que me trague; *De ventre inferi clamavi* (1). Es verdad que no hay cosa que pueda igualar al extremo peligro en que me hallo; un monstruo formidable me tiene cautivo y me cerca por todas partes: *Abyssus vallavit me*; la profundidad de las aguas, como la de mis delitos, se ha levantado sobre mi cabeza: *Pelagus operuit caput meum*. Parece que la tierra ha formado nuevos abismos para aprisionarme eternamente: *Terræ vectes concluserunt me*. Con todo eso, ó Dios de mis padres, vos que los llevasteis sobre vuestras alas, atravesando las olas del mar, atendéd á que, por mas desesperada que parezca mi suerte, no dejo por eso de esperar en vos; vos podréis sacarme, cuando gustareis, de la profundidad en que me he precipitado. El abismo oye vuestra voz; y luego que le mandéis que me arroje de sí, me pondrá en vuestras manos; para vos no es mas difícil el librarme de lo profundo de la corrupcion en que me hallo, que si estuviera dentro del recinto de Jerusalem: *Et sublimabis de corruptione animam meam, Domine Deus meus*. Sí, gran Dios, no obstante lo peligroso de este estado, que parece me priva de toda esperanza de salir de él, espero que he de tener el consuelo de volver á vuestro santo templo, á ofreceros en él mis agradecimientos y aplacaros, mezclando con la sangre de las víctimas las lágrimas de un sincero arrepentimiento: *Verumtamen rursus video templum sanctum tuum*. Ah, Señor! que los que despues de haberse apartado de vos, se obstinan en huir de vuestra presencia, y de la soberbia desesperacion del exceso de su miseria

(1) *Jon. c. 2. v. 3. et seqq.*

forman razones para no desear su libertad, que estos sean abandonados de vuestra misericordia, pues la abandonan ellos mismos, parece justo: *Qui custodiunt vanitates frustra, misericordiam suam derelinquunt*. Pero yo, Señor, que por mas funestas que sean las tinieblas de la muerte en que vivo sepultado, siempre esperaré, miétras me permitáis invocaros: *Ego autem in voce laudis immolabo tibi* (1). Veréis que soy mucho mas fiel que ántes en seguir vuestros santos caminos; si vuestra misericordiosa mano me saca del peligro, jamas retractaré las promesas que en este lugar de horror os hace mi alma, penetrada de arrepentimiento: *Quæcumque vovi, reddam pro salute Domino*. Y lo restante de mi vida no será mas que un amargo pesar de haberos ofendido y de haberme apartado de vuestras órdenes, y un continuo cuidado de merecer con la exacta observancia de vuestros preceptos la recompensa que prometéis á vuestros siervos fieles. Amen.

(1) *Ibid. et seqq.*